



ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

RG-12-A-GCC

**OBJETO: MANTENIMIENTO SISTEMA DE PROTECCIÓN CATÓDICA DE COMPLEJO DE FRACCIONAMIENTO Y LICUEFACCIÓN DE GAS NATURAL RIO GRANDE
CÓDIGO: DRCO-CDL-GOP-150-17
PRIMERA CONVOCATORIA**

En la ciudad de Santa Cruz, en instalaciones de YPFB - Contrataciones a horas 16:00 del día 09 de octubre de 2017, de acuerdo al cronograma establecido en el Documento Base de Contratación se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación de referencia.

I. CONSULTAS EN SALA:

Habiendo asistentes en el presente acto, se efectuaron las siguientes consultas en sala:

- **NOMBRE DE LA EMPRESA: INSERTEC**

PREGUNTA N° 1:

Las juntas dieléctricas para entregar el informe, ¿tiene que presentarse a los 30 días de ejecución o posterior?

RESPUESTA N° 1:

Según lo establecido en el DBC, en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral I "Características del servicio", en el punto Plazo del Servicio, la ejecución del servicio es de 30 días calendarios, por lo que las juntas deberán ser entregadas dentro del plazo establecido.

PREGUNTA N° 2:

¿Se requiere personal de SMSS?

RESPUESTA N° 2:

No un personal dedicado durante las actividades, pero si un responsable que coordine la documentación y trabajos de SMSS requeridos para el servicio de acuerdo a lo establecido en el DBC, en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral II "Condiciones requeridas para el servicio", en el punto Seguridad y Salud Ocupacional.

PREGUNTA N° 3:

¿Los equipos rectificadores son manuales, automáticos o ambos?

RESPUESTA N° 3:

Los rectificadores son manuales.

PREGUNTA N° 4:

Cantidad aproximada de juntas dieléctricas, cantidad aproximada de cupones.

RESPUESTA N° 4:

En caso de encontrar Juntas Dieléctricas en mal estado la empresa Contratista deberá cambiarlas en razón de máximo 10 juntas, en caso de existir más de 10 juntas en mal estado se deberá plasmar en el informe Final la recomendación para el cambio de las mismas en un próximo servicio.





ACTA DE REUNION DE ACLARACIÓN

RG-12-A-GCC

PREGUNTA N° 5:

¿Si la experiencia tiene que ser necesariamente en mantenimiento o por optimización, o evaluación en equipos de protección catódica?

RESPUESTA N° 5:

Experiencia en Mantenimiento y/u optimización de protección catódica.

• **NOMBRE DE LA EMPRESA: BOLDRILL**

PREGUNTA N° 1:

Instalación Aislamientos: En caso que se requieran instalar, ¿a cargo de quién estará la responsabilidad de la parte operativa? Drenaje, ductos, venteos, etc.

RESPUESTA N° 1:

El contratista deberá coordinar con el Fiscal del Servicio todos los trabajos, el fiscal de servicio tendrá que dar las condiciones a la contratista para realizar cualquier cambio, si este cambio implica la instalación de aislamientos donde no había, entonces esta recomendación deberá plasmarse en su informe final.

• **NOMBRE DE LA EMPRESA: ASCOR S.R.L.**

PREGUNTA N° 1:

¿Es posible que nos puedan suministrar planos AS CUILT de la Planta de GNL?

RESPUESTA N° 1:

Se proporcionarán los planos de la planta a la empresa adjudicada, para tal efecto se designará un fiscal de servicio con el cual se deberá coordinar todos los temas relacionados al servicio.

No habiendo otras consultas se da por finalizado el presente acto, concluyendo a horas 16:25 de fecha 09 de octubre de 2017.

FIRMAN POR YPFB

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO Y UNIDAD	FIRMA
Ing. Edgar G. Crespo Centellas	Jefe de Planificación O&M	 Ing. Edgar G. Crespo Centellas JEFE DE PLANIFICACIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DOM - GPSL Y.P.F.B.
Beatriz Moreno Cortez	Analista de Contrataciones - DRCO	 Beatriz Moreno Cortez ANALISTA DE CONTRATACIONES UCPP-DRCO-GCC Y.P.F.B.